

ANUARIO
ARQUEOLÓGICO
DE ANDALUCÍA
2004.1

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2004.1

Abreviatura: AAA'2004.I

Coordinación de la edición:

Dirección General de Bienes Culturales
Servicio de Investigación y de Difusión del
Patrimonio Histórico.

C/. Levías, 27
41071 Sevilla
Telf. 955036900
Fax: 955036943

Gestión de la producción:

Empresa Pública de Gestión de Programas Culturales.

© de la edición: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

© de los textos y fotos: sus autores.

Edita: JUNTA DE ANDALUCÍA. Consejería de Cultura.

Impresión: Trama Gestión, S.L.

ISBN de la obra completa: 978-84-8266-852-9

ISBN del volumen I: 978-84-8266-853-6

Depósito Legal: CO-111/2009

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

RESULTADOS DE LA ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA EN LA PARCELA B, MANZANA H DEL P.P. MA-1 DE CÓRDOBA

BEGOÑA GARCÍA MATAMALA (1)

Resumen: El presente trabajo recoge los resultados de la Actividad Arqueológica Preventiva realizada en Junio de 2004 en la PARCELA B, Manzana H del P.P. MA-1 de Córdoba. Durante el transcurso de la misma no se ha detectado ningún componente de interés arqueológico que evidencie la ocupación antrópica de la parcela, por lo que tan solo ofrecemos una evaluación de los depósitos geológicos existentes.

Summary: This research collects the results of the Preventive Archaeological Activity carried out in June of 2004 in Parcela B, Block H of P.P. MA-1, Cordoba. During the course of this activity, any component of archeological interest has not been detected that evidences the antropic occupation of the plot. That is the reason why we only show you an evaluation of the existent geologic deposits.

INTRODUCCIÓN

Entre los días 21 de Junio y 1 de Julio de 2004 se desarrolló esta Actividad Arqueológica preventiva como consecuencia de la construcción de una nueva Residencia y Unidad de Día de la Federación Provincial de Asociaciones de minusválidos físicos de Córdoba "FEPAMIC". La parcela sobre la que se ha intervenido es de titularidad municipal, perteneciendo al Patrimonio municipal de Suelo

y ha sido cedida por el Excmo. Ayuntamiento de Córdoba para la edificación de dicho inmueble.

Esta intervención arqueológica se ubica en una manzana comprendida entre las calles Dolores Ubarruri, María Montessori, Músico Cristóbal de Morales y Victoria Ken, en el sector septentrional de la ciudad conocido como Tablero Bajo (fig. 1). Se realizó en previsión de los posibles daños sobre el Patrimonio Arqueológico que pudiera causar la ejecución del proyecto de construcción de la nueva Residencia. En ella se proyectan una serie de obras de urbanización, saneamientos, infraestructuras y construcciones, que en mayor o en menor medida afectarán a la totalidad de la parcela. Además su realización viene justificada por la aparición de restos arqueológicos de interés en solares cercanos y ante la necesidad de completar una serie de cuestiones histórico-arqueológicas en una zona de reciente construcción.

INTERÉS ARQUEOLÓGICO

La primera ocupación del entorno en esta zona se remonta a época altoimperial y tardorromana-tardoantigua, corroborada por hallazgos en varios de los solares situados en las inmediaciones de la parcela objeto de nuestra actuación.

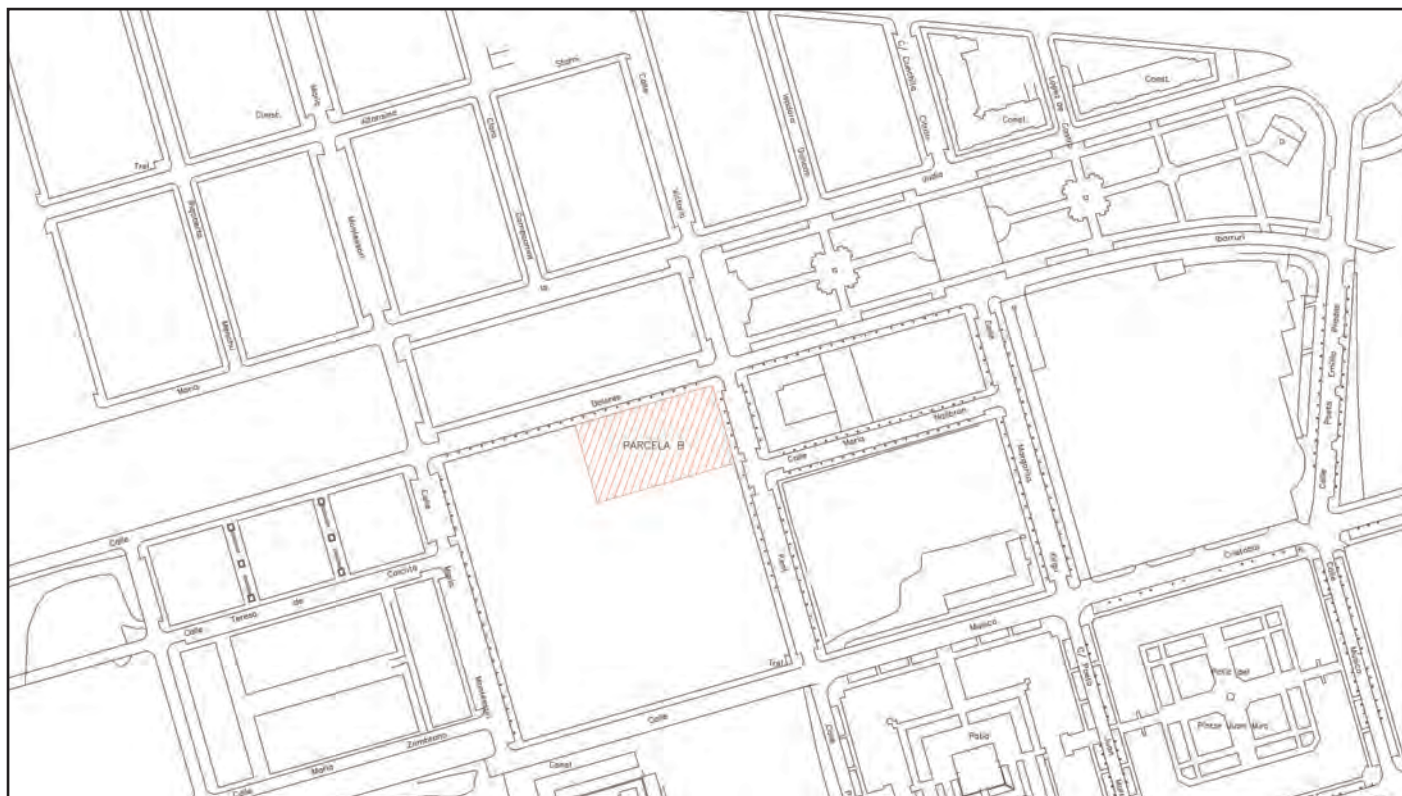


Figura 1. localización de la Parcela.

En este sentido destacan numerosos los restos de carácter funerario recuperados junto a la vía (2) conocida como Camino del Pretorio, -que partía de la muralla norte de la ciudad hacia la zona septentrional de la provincia (MELCHOR, 1995, 62) -, como aquellos que se alejan de ésta (3), que constatan el aprovechamiento prolongado de este espacio septentrional como área cementerial desde el s. I al s. VI d.C. El hallazgo en varias intervenciones (4) y seguimientos de diversas tumbas, tanto de inhumación como de cremación (5), junto a notables elementos funerarios - un ara votiva con inscripción funeraria datada a partir del s. II d. C, restos de una estatua togada de mármol blanco, una cisterna (6) fechada entre los siglos I y II d.C. (BOTELLA, 1993) y una inscripción funeraria de época augustea (CIL II²/7, 287a)- confirman la ubicación de una extensa área de necrópolis en esta zona extramuros.

Este uso funerario se mantiene durante la Antigüedad Tardía, no a lo largo de la vía de salida, sino tal vez asociado a algún centro de culto cristiano aún no identificado. Debió ser una de las necrópolis tardorromanas más significativas de la ciudad, tanto por el número de enterramientos como por la riqueza de los sarcófagos encontrados en ella (7).

El espacio extramuros del área septentrional también fue aprovechado en época romana para desarrollar actividades industriales consideradas nocivas (alfares, vertederos, instalaciones metalúrgicas) coexistiendo además con zonas de hábitat. Hacia el cambio de era y a lo largo del período julio-claudio se constatan paralelas a la trama viaria con dirección Norte, un conjunto de *tabernae* así como acumulaciones de escombros o vertederos procedentes de desechos urbanos (8). Por otra parte, se han podido localizar varios establecimientos alfareros, que parecen configurar un barrio industrial completamente sistematizado que perdura durante el Bajo Imperio (9). También, es lógico suponer el aprovechamiento del espacio con usos agrícolas y la existencia de *villae* (10).

Por otro lado, la parte más próxima a la muralla es ocupada a partir de la segunda mitad del siglo I d. C. por el *vicus* Norte. Este barrio residencial perdura aproximadamente hasta el siglo IV, momento a partir del cual las estructuras domésticas comienzan a ser amortizadas nuevamente por enterramientos.

En otro orden de cosas, en la zona Noroeste de este espacio suburbano están documentadas arqueológicamente algunas infraestructuras hidráulicas importantes como los acueductos de Valdepuentes (*Aqua Vetus*) y del arroyo de Pedroche (*Aqua Nova Domitiana*) (VENTURA, 1996). Las excavaciones cercanas al solar arrojan nueva luz al conocimiento del abastecimiento de agua a *Colonia Patricia*. En líneas generales, el trazado del Acueducto de Valdepuentes está definido desde el *caput aquae*, localizado en el venero del Bejarano, hasta la Granja Agrícola en las cercanías del Parque Figueroa, desde donde partían dos ramales que se dirigían a la ciudad. Además, durante la IAU realizada en el solar situado entre las calles Dolores Ibarruri, Margarita Xirgu, María Malibrán, Victoria Kent (LÓPEZ, 1995) se documentó parte del tramo de este acueducto y un vertedero de época romana.

Con anterioridad al gran desarrollo urbanístico que experimenta la ciudad en época califal, en época emiral existía ya una ocupación previa, que conocemos gracias a las fuentes escritas y arqueológicas. Tenemos constancia de la existencia de almunias(11), cementerios,

arrabales e instalaciones alfareras medievales. En este sentido destacamos la presencia de arrabal emiral al este de nuestra parcela, concretamente en las calles El Nogal y Pintor Racionero de Castro.

Posteriormente durante el reinado de *'Abd al-Rahman III*, Qurtuba experimenta un enorme desarrollo que potencia la creación de numerosas viviendas para una población que va multiplicándose. Esta transformación que se basa en una planificación urbanística predeterminada y regular, con un completo sistema de saneamiento. Los arrabales se completan con edificios de carácter privado y otros de carácter público que les proporcionan cierto carácter autónomo (MURILLO, *et alii*, 2004, 268).

Se comprueba la presencia de estructuras domésticas y zonas de vertederos pertenecientes al arrabal califal en los solares situados entre las calles Teruel, Polifemo y Avda. de la Aruzafilla (COSTA, 1995), Dolores Ibarruri, María Montessori, Teresa de Calcuta, María de Molina (COSTA, 1994) y en la Avenida Arruzafilla (BERMÚDEZ, 2001). En cuanto a la organización de estas estructuras, puede observarse que las casas siguen el esquema tipo de vivienda andalusí basado en un patio central al que se accede a través de un zaguán y la letrina situada en un lugar próximo a la calle.

A partir de la urbanización de la zona del Tablero Bajo en la década de los noventa, se realizan una serie de intervenciones (12) que evidencian diversas infraestructuras hidráulicas relacionadas con una zona productiva de una gran propiedad, sin que se documentaran espacios de habitación (MORENA, 1994). Por el contrario, recientemente se ha documentado una serie de hornos de alfar en las actuaciones arqueológicas realizadas en el PP.O4 "Cortijo del Cura" (CASTILLO, 2005) y en las Manzanas 18 y 19 del P.P.MA- 1.2. (RODERO, 2005) en las que se observa un vínculo con las construcciones domésticas.

Estos arrabales estarían en uso hasta la *fitna*, momento en el que todas estas edificaciones serían abandonadas y saqueadas.

Podemos concluir que durante el período islámico, la zona sobre la que se ha desarrollado la Actuación Arqueológica se organizó en torno a distintos espacios funcionales: propiedades suburbanas (con zonas residenciales y amplios espacios productivos), arrabales y necrópolis.

No obstante, esta zona ofrece en algunos puntos una destacada ausencia total de restos como es el caso de nuestra intervención, y de los terrenos situados inmediatamente al Este de nuestra parcela y flanqueada por las calles Dolores Ibarruri, Margarita Xirgu, María Malibrán, Victoria Kent (LÓPEZ, 1994), donde no se constatan estructuras de arrabal, pero sí un vertedero y estratigrafía adscrita a este período.

La ocupación postcalifal se ha podido documentar al menos en una I.A.U. realizada en este sector Norte, en concreto la llevada a cabo en la Avda. Libertad (localizada al Este de la parcela sobre la que se ha actuado) (RUIZ, 2001), donde se excavaron unas estructuras correspondientes a infraestructuras hidráulicas.

Tras la conquista cristiana estos terrenos sobre los que se ha desarrollado la AApre han sido destinados a uso agrario, corrales y otros espacios no edificados extendiéndose prácticamente hasta nuestros días (ESCOBAR, 1989).

PLANTEAMIENTO TÉCNICO Y METODOLOGÍA

En concreto se proyectó la construcción de un edificio con sótano que alcanza una profundidad de $-4,50$ m con respecto a la rasante actual de la calzada, en una parcela con una superficie afectada de $3448,38$ m². Por ello, en la AAPre se establecieron la ejecución de siete sondeos de 10×5 m (Fig. 2). En lo concerniente a la organización y distribución de dichos sondeos éstos se han trazado adaptándose a las condiciones del terreno y a la afección de la cimentación de la posterior construcción, alcanzando una profundidad de $-4,50$ m para los sondeos 1, 3, 4, 5 y 6; $-4,20$ para el sondeo 2 y $-3,00$ m para el sondeo 7. Tras la apertura de los sondeos, realizamos una ampliación para ratificar la inexistencia de restos arqueológicos (Lám. 1 y 2). Esta consistió en la unificación de los vértices de los sondeos 1, 5, 6 a una profundidad de $-2,00$ resultando unos cortes de 5 m de anchura y $8,54$ m de longitud, entre los sondeos 5 y 6; y 5 m de anchura por $6,11$ m. entre los sondeos 1 y 5.

En el solar, previa a la intervención no existían edificaciones dentro de la parcela, ésta se encontraba cubierta por una capa de tierra vegetal (Fig. 3 y 4) Los terrenos no estaban afectados

por construcciones contemporáneas, ya que hasta el inicio de la urbanización del Tablero Bajo en los años 90, han servido como zona de huertas y vertederos, por tanto, no contaba con ningún tipo de desnivel significativo, por el contrario se caracterizaba por su homogénea horizontalidad.

En primer lugar se procedió a eliminar, por medios mecánicos mediante un cazo liso de limpieza de $2,00$ m, los niveles superficiales de terreno que contaban con una potencia de $1,00$ m aproximadamente para todos los cortes, a partir de esta cota, ante la inexistencia de estructuras y unidades estratigráficas de interés histórico, se procedió continuar una excavación con máquina retroexcavadora de brazo extensible con cazo dentado de $1,30$ m (Lám. 3 y 4). Así mismo, contábamos con el resultado de excavaciones realizadas en inmuebles cercanos, donde se observaba la misma carencia de estructuras de interés arqueológico (*vid supra*).

No obstante, y a pesar de la inexistencia de hallazgos arqueológicos, esta actuación arqueológica preventiva consiguió conocer la secuencia estratigráfica de los siete sondeos practicado, documentar la configuración urbanística de este sector de la ciudad, así como su origen y funcionamiento durante la antigüedad.

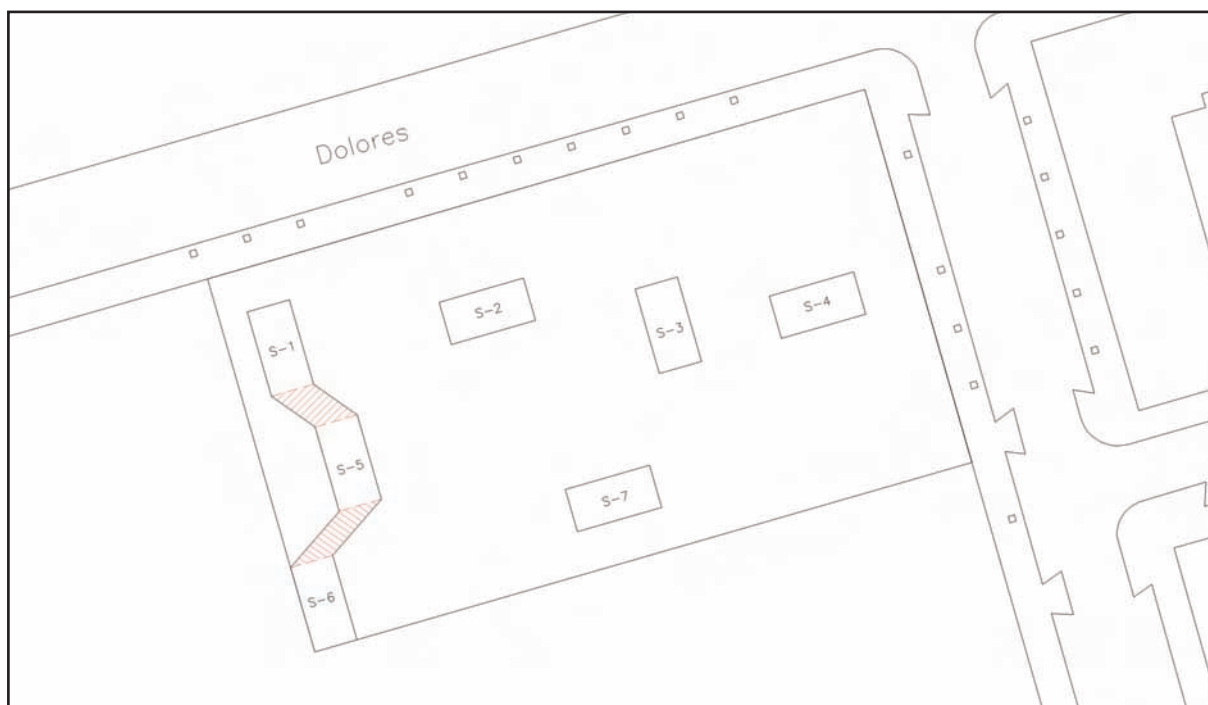


Figura 2. Situación de los sondeos y ampliación.



Lámina I. Vista de la zona objeto de ampliación.

Lámina II. Vista final de la zona de ampliación.



Figura 3. Perfiles de los sondeos 1, 2, 3 y 4.

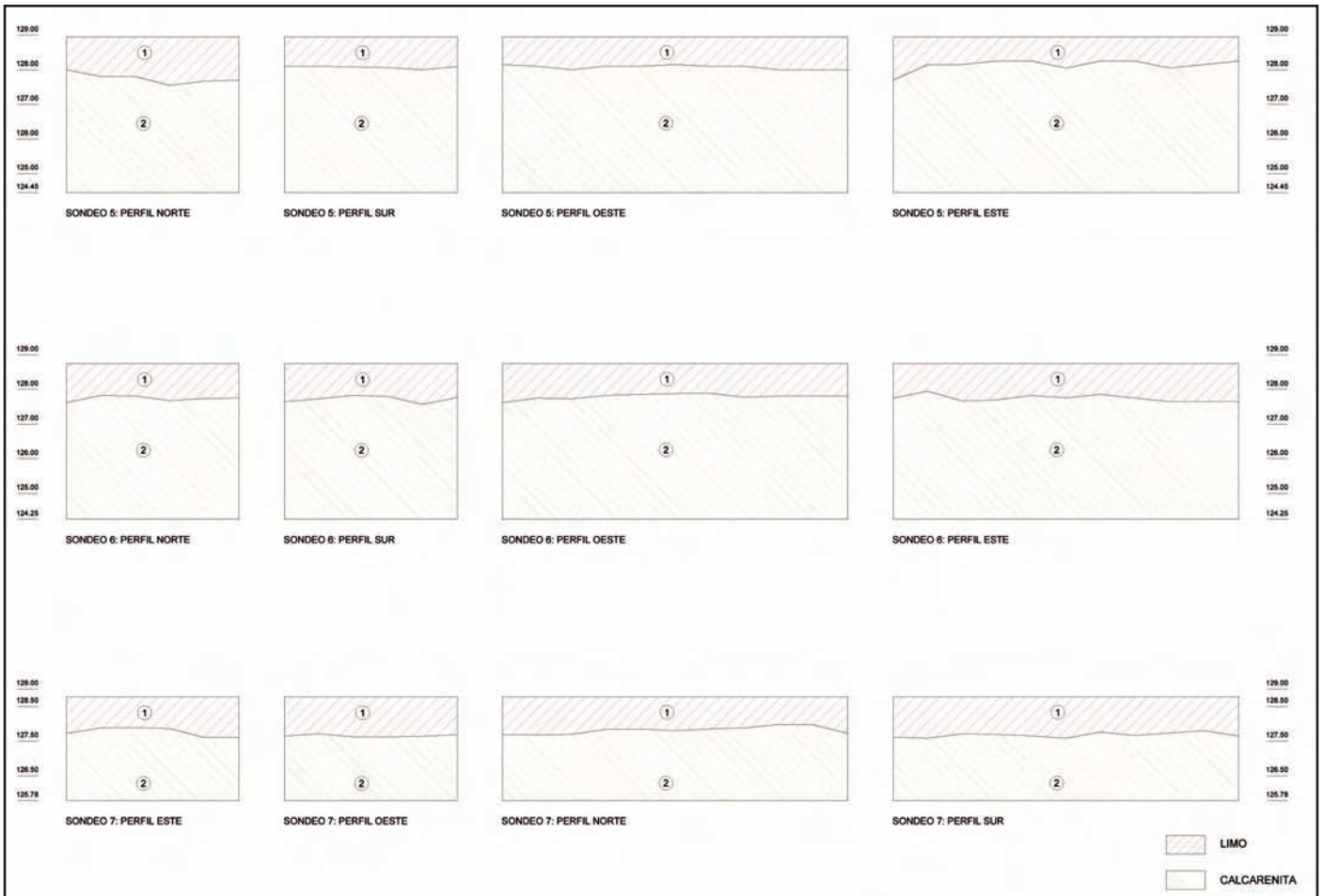


Figura 4. Perfiles de los sondeos 5, 6 y 7.



Lámina III. Vista final del sondeo 1.



Lámina IV. Vista del perfil este del sondeo 4.

CONCLUSIÓN

Con esta actuación se ha documentado la inexistencia de los restos de interés arqueológico e histórico que presumiblemente se hallaban en toda la extensión del corte. Si bien la información ahora recuperada, permite aclarar con mayor precisión la distribución urbana e histórica de este sector de la ciudad. En este sentido se ha registrado una serie de niveles derivados de distintos usos antrópicos y naturales a lo largo de la historia que hemos agrupado atendiendo a su contemporaneidad en diferentes fases.

Fase I (Fig. 4): Nivel geológico. Corte 1 (U.E.2); Corte 2 (U.E. 2); Corte 3 (U.U.E.E. 2, 3); Corte 4 (U.U.E.E. 2, 3); Corte 5 (U.E. 2); Corte 6 (U.E. 2); Corte 7 (U.E. 2)

Estrato compuesto por calcarenita de color amarillo de alta consistencia, que en los sondeos 3 y 4 se encuentra cubierto por una capa calcáreoarcillosa.

Fase II: Nivel Contemporáneo. Corte 1 (U.E.1); Corte 2 (U.E. 1); Corte 3 (U.E. 1); Corte 4 (U.E. 1); Corte 5 (U.E. 1); Corte 6 (U.E. 1); Corte 7 (U.E. 1). Compuesto por limos arenosos de consistencia media de color marrón oscuro junto a materiales contemporáneos como fragmentos de ladrillos, plásticos, etc.

La aparición en todos los sondeos practicados de distintos estratos naturales de carácter homogéneo, junto a otros compuestos por materiales artificiales revueltos, de escasa entidad, tales como ladrillos, plásticos, y fragmentos cerámicos diversos, parecen indicar que, en este sector, las aportaciones antrópicas están presentes en un estrato superficial de reducida potencia compuesto por limos de color marrón oscuro, los cuales se formaron como consecuencia del uso de esta zona como huertas desde la Baja Edad Media hasta la actualidad.

En función de los resultados obtenidos tras la apertura de los siete sondeos anteriormente descritos consideramos esta intervención arqueológica negativa, pues no se ha documentado ningún resto arqueológico.

BIBLIOGRAFÍA

- BELTRÁN FORTES, J. (1999), *Los sarcófagos paganos de la Bética con decoración de tema pagano*, Málaga-Sevilla.
- BERMÚDEZ CANO, JM. (2001), *Informe. Intervención Arqueológica de Urgencia en el "Tablero" Manzana G del P.P. MA-1*. Depositado en la delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía, Córdoba. Inédito.
- BOTELLA ORTEGA, D. (1993), *Informe preliminar del Seguimiento Arqueológico de Urgencia en la Urbanización MA-1 (Tablero Bajo) del P.G.O.U. de Córdoba. Polígono 1 en infraestructura*, Informe de la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía (Nº: 3060), Córdoba.
- CASTILLO PÉREZ DE SILES F. (2005), *Informe Técnico de la Intervención Arqueológica preventiva en el PP.04 "Cortijo del Cura"*. Informe depositado en la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía. Córdoba. Inédito.
- COSTA PALACIOS, M. (1994), *Trabajos de Seguimiento Arqueológico en la parcela M-16 de la MA-1 (Tablero Bajo) del Plan General de Ordenación Urbana de Córdoba. Conjunto Esmeralda (P.R.A.S.A.)*, Informe de la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía (Nº: 3060 C), Córdoba. Inédito.
- COSTA PALACIOS, M. (1995), *Informe-Memoria. Intervención Arqueológica de Urgencia. Parcela M-15 de la MA-1 (Tablero Bajo). P.G.O.U. de Córdoba. Edificio Coral (P.R.A.S.A.)*, Informe de la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía (Nº: 3060 I), Córdoba (inédito).
- COSTA PALACIOS, M. (1998), *Informe - Memoria Intervención Arqueológica de Urgencia en Parcela 3 del P.E. MA- 3 del P.G.O.U. de Córdoba*, Informe de la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía (Nº: 3498/4), Córdoba. Inédito.
- ESCOBAR, J.M.(1989), *Córdoba en la Baja Edad Media*, Córdoba.
- GARCÍA Y BELLIDO, A. (1963), «Sarcófago cristiano hallado en Córdoba en 1962», *AEspA* 36, Madrid, pp. 170-177.
- HIDALGO, R. *et alii.* (1997), *El criptopórtico de Cercadilla. Análisis arquitectónico y secuencia estratigráfica*, Sevilla.
- IBÁÑEZ CASTRO, A. (1983), *Córdoba Hispano - romana*, Córdoba.
- IBÁÑEZ CASTRO, A. (1990), «Intervención Arqueológica de Urgencia en Ronda de los Tejares 6 de Córdoba», *AAA' 87*, vol. III. Sevilla, pp. 176-181.
- IBÁÑEZ CASTRO, A. (1991), *Informe del arqueólogo provincial. Intervención Arqueológica de Urgencia C/ La Bodega s/n. Córdoba*, Informe de la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía (Nº: 2957), Córdoba Inédito.
- LÓPEZ REY, N. (1995), *Informe de la Intervención Arqueológica de Urgencia realizada en la manzana nº 24608, Parcela 01 del P.P. MA1, Manaza 19 y 29. Informe de la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía (Nº: 3060/J)*, Córdoba. Inédito.
- MELCHOR GIL, E. (1995), *Vías romanas de la provincia de Córdoba*, Córdoba.
- MORENA LÓPEZ, J. A. (1994), «Nuevas aportaciones sobre el Aqua Vetus Augusta y la necrópolis Occidental de Colonia Patricia Corduba», *AAC* 5, pp. 155-179.
- MURILLO, J. F. *et alii.* (1998), *Informe de la I.A.U. en el Vial Norte del Plan Parcial RENFE*; Informe Administrativo, Marzo 1998, Córdoba.

- MURILLO, J. F. *et alii*. (1999a), *Informe-Memoria del Seguimiento Arqueológico efectuado con motivo de la construcción del aparcamiento bajo el Vial Norte del Plan Parcial RENFE*, Informe Administrativo, septiembre 1999, Córdoba (inédito).
- MURILLO, J.; FUERTES, C.; LUNA, D. (1999b), «Aproximación al análisis de los espacios domésticos de la Córdoba andalusí», *Córdoba en la historia: la construcción de la urbe*, Córdoba.
- MURILLO, J.; CASAL GARCÍA M^a T; CASTRO DEL RÍO, E. (2004), «Madinat Qurtuba. Aproximación al proceso de formación de la ciudad emiral y califal a partir de la información arqueológica». *Cuadernos de Madinat al- Zahara*, Vol. 5, pp. 257-290.
- RODERO S. (2005): *Informe-Preeliminar de resultados de la Actuación Arqueológica Preventiva realizada en el solar sito en las Manzanas 18 y 19 del P.P. MA 1 y 2 del PGOU de Córdoba*. Informe de la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía. Inédito.
- RODRÍGUEZ OLIVA, P. (1999), «Prólogo: Incineración/inhumación: un milenio de prácticas funerarias en los territorios meridionales de la Península Ibérica», *Los sarcófagos de la Bética con decoración de tema pagano*, Málaga-Sevilla, pp. V-LXII.
- RUIZ NIETO, E. (1993), *Informe del seguimiento arqueológico del vaciado del solar sito en Plaza de Colón, 3*. Depositado en la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía (Nº: 1.903), Córdoba.
- RUIZ NIETO, E. (1996a), *Informe-Memoria de la IAU en Avenida de El Brillante, s/n, esquinas a C/ Goya y Beatriz Enriquez (Córdoba) (Rampa de acceso al solar durante la obra)*, Informe de la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía (Nº: 3342), Córdoba. Inédito.
- RUIZ NIETO, E. (1996b), «Conjunto funerario de “La Constancia” (necrópolis septentrional), *Córdoba en tiempos de Séneca*. Córdoba, pp. 182-185.
- RUIZ NIETO, E. (1997), *Informe preliminar de resultados I.A.U. Parcela 1 del Plan Parcial Especial MA-3. Córdoba*, Informe de la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía (Nº: 3498/2), Córdoba. Inédito.
- RUIZ NIETO, E. (2001), «Intervención Arqueológica de Urgencia en la Parcela 1 del Plan Especial de Reforma Interior MA-3, (Córdoba)», *AAA'97*, vol. III, Sevilla, pp. 224-227.
- VAQUERIZO GIL, D. (Coord.) (2001), *Funus Cordubensium. Costumbres funerarias en la Córdoba romana, Córdoba*.
- VENTURA VILLANUEVA, A. (1996), *El abastecimiento de agua a la Córdoba romana II. Acueductos, ciclos de distribución y urbanismo*, Córdoba.
- VENTURA VILLANUEVA, A. (1999), *Informe de la Intervención Arqueológica de Urgencia en el solar destinado a ampliación de la Excma. Diputación Provincial de Córdoba*, Informe de la Delegación Provincial de Cultura de la Junta de Andalucía (Nº: 1343/1), Córdoba. Inédito.

NOTAS

1. Este trabajo se ha realizado en el marco del Convenio de colaboración que el grupo de Investigación HUM-236 del Plan Andaluz de Investigación, integrado por todos los miembros del seminario de Arqueología de la universidad de Córdoba, mantiene con la Gerencia Municipal de Urbanismo del Ayuntamiento de Córdoba para el estudio de Córdoba, ciudad histórica, entendida como yacimiento único.
2. Por ejemplo los recuperados durante la intervención del RAF-TAV 1990-1991.
3. Como son las tumbas documentadas en las intervenciones arqueológicas llevadas a cabo en la Avda. de las Ollerías 14, Santa Rosa, La Constancia y El Avellano.
4. Intervención en la parcela 01 de la manzana 28621 dentro del Plan Parcial MA-1 Manzana 15 (calles Teruel, Polifemo y Avda. de la Arruzafilla) y I.A.U. realizada en la parcela 01 de la manzana nº 19562, dentro del Plan Parcial MA-3 Parcela 3 (en la Avda. del Arroyo del Moro).
5. La inhumación prevalece como principal rito funerario en Cercadilla (HIDALGO *et alii*, 1997), La Palmera 8 (IBÁÑEZ, 1983; MURILLO *et alii*, 1998), Tablero Bajo (BOTELLA, 1993; COSTA, 1994, 1995), Vial Norte (MURILLO *et alii*, 1998, 1999a, 1999b), Zona Viaducto (IBÁÑEZ 1990, 1991), Dña. Berenguela (COSTA, 1998), Cruz de Juárez (GARCÍA Y BELLIDO, 1963), Plaza de Colón (RUIZ, 1993b) y Avda. Ollerías 14 (MARFIL, 1997a), entre otras. Por otro lado la cremación es rito predominante constatado en el caso de La Constancia (RUIZ, 1996a, 1996b), Ronda de los Tejares 6 (IBÁÑEZ, 1990), Santa Rosa s/n (RUIZ, 1997a; 2001), La Bodega s/n (IBÁÑEZ, 1991) y Moriscos 20 (MARFIL, 1997). Las cremaciones localizadas en las inmediaciones de nuestra intervención se fechan en época Imperial, entre el siglo I y II d.C. y están practicadas principalmente en urnas de piedra con forma rectangular y tapadera a dos aguas, y depositadas en fosas simples sin cubierta (COSTA, 1994).
6. Al Oeste de las dos inhumaciones se descubrió una «cisterna romana de amplias dimensiones» (10.55x 7.80 m) de forma trapezoidal, «La base estaba completamente pintada con almagra, y en sus esquinas tenía medias cañas. En la cara norte y centrada se conservaba la huella en negativo de una escalinata. En cuanto a los laterales, solo se ha conservado 1 hilada en la cara norte, sur y este. La materia de la cisterna es opus signinum, bajo este una capa de cantos de caliza en posición vertical, y bajo estos una fina película arenosa que los separaba de las arcillas de base del terreno» (BOTELLA, 1993).
7. Hablamos del sarcófago donde se representan las puertas del Hades (BELTRÁN, 1999, 93 ss; Figs. 23-29 y 33; VAQUERIZO, 2001, 232 ss), y del sarcófago cristiano de época constantiniana (RODRÍGUEZ, 1999, LIV; Fig. 16; VAQUERIZO, 2001, 257 ss), ambos recuperados en la denominada “Huerta de San Rafael”.
8. En la zona del Tablero Bajo, A. Ventura localiza la *officina* de la *Societas Sisaponensis*, gracias a una inscripción funeraria de tres libertos de dicha empresa (CIL II²/7, 415). Estos nuevos datos ratifican la funcionalidad minera, además de funeraria, del Camino del Pretorio o vía *susum ad Montes Societatis Sisaponensis*. También en la Intervención realizada en los terrenos destinados a la ampliación de la Excma. Diputación de Córdoba se detectaron una serie de estructuras identificadas como *tabernae* así como numerosos restos procedentes de la actividad metalúrgica (VENTURA, 1999, 34)

9. Para época tardorromana se constata un vertedero de desechos de un alfar, durante la Intervención Arqueológica realizada en la manzana nº 34563, parcela 01 (calle Dña. Berenguela) (RUIZ, 2001b, 225).
10. Es el caso de la villa altoimperial constatada en Cercadilla (HIDALGO *et alii*, 1996).
11. A partir de las fuentes árabes sabemos que Abd al-Rahaman I construyó una almunia situada al Norte o al Noroeste de Córdoba a la que denominó al-Rusafa. El emir Muhammad I llevó a cabo importantes reformas en al-Rusafa, como más tarde lo haría Abd al-Rahman III. Almanzor construyó en ella en 972 un lujoso palacio. En torno a esta almunia se originó el arrabal homónimo constatado parcialmente durante las recientes excavaciones en la zona del Tablero y del Centro Comercial Carrefour.
12. Una de ellas corresponde al Seguimiento mecánico realizado en la manzana nº 25607 (parcela 01, Plan Parcial MA-1 M-25, Centro Comercial Carrefour) y Plan Parcial MA-1, Manzanas 10, 11 y 21.